



Calle Diez, nº 58  
Tfno. 659 80 60 44  
WEB: [www.asdenuvi.es](http://www.asdenuvi.es)

**Asociación en Defensa de los Derechos  
Fundamentales de Nuevo Baztán y Villar  
del Olmo G-84059732**

Eurovillas 28514 Nuevo Baztán (Madrid)  
E-mail: [caballeroj@asdenuvi.es](mailto:caballeroj@asdenuvi.es)  
E-mail: [asociacion@asdenuvi.es](mailto:asociacion@asdenuvi.es)

## Comunicado al Ayuntamiento

### EN VILLAR DEL OLMO

**Señora alcaldesa de Villar del Olmo, ¿A qué espera su gobierno para intervenir la EUCE? ¿A qué espera la Comunidad de Madrid para interesarse e intervenir?**

Nos estamos manifestando hoy para exigir a los ayuntamientos de Nuevo Baztán y Villar del Olmo la intervención de la Entidad Urbanística de Conservación de Eurovillas.

Los propietarios y propietarias de Eurovillas estamos indignados. Es que llueve sobre mojado. La inacción de las administraciones no solo se refleja en la falta de compromiso a lo largo de 30 años para con el Plan Especial de Eurovillas y el acabado de la urbanización, sino que se extiende, además, **a la falta de vigilancia y control** de un organismo administrativo que deriva de aquél, como es la Entidad de Conservación de Eurovillas.

En 2016 ya los ayuntamientos reconocían la necesidad de “mejorar el funcionamiento y control organizativo, más riguroso, de la EUCE”. Y como consecuencia, la Comunidad de Madrid, por Orden 452/2016, de 8 de julio de 2016, delegó en los ayuntamientos las competencias sobre la EUCE que le corresponden como “Administración actuante”.

Sin embargo, y a pesar de las resoluciones judiciales contrarias al actual funcionamiento de la EUCE, nada efectivo se ha hecho aún. Como Ustedes bien saben, los Tribunales de Justicia han anulado las Asambleas de 2016, 2017, 2018 y 2019 mediante sentencias firmes. Lo que significa que los acuerdos de dichas asambleas y los nombramientos de todos los miembros del actual Consejo Rector de la EUCE fueron declarados NULOS por el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Las asambleas fueron anuladas por las deficiencias reiteradas de los procesos de votación.

**¿Qué ha pasado entonces? ¿Cómo es que no han tomado ninguna medida todavía?**

Han transcurrido más de 6 meses desde la sentencia que anula la asamblea de 2019, que es la última asamblea realizada. Sin embargo y a pesar del tiempo transcurrido, ustedes siguen sin tomar ninguna decisión efectiva. Esta situación anómala perjudica seriamente nuestros intereses como propietarios. Nuestras cuotas están siendo administradas por personas nombradas en asambleas anuladas por la justicia.

Los propietarios, indignados, **no** aceptamos más esta falta de vigilancia y compromiso hacia una entidad urbanística a la que por ley estamos obligados a pertenecer. **No** aceptamos

más que no defiendan nuestro derecho a tener una entidad representativa y que funcione de acuerdo a la ley.

En septiembre de 2019 la Comunidad de Madrid – ante una solicitud de su Ayuntamiento para que nombrase a un administrador de la Entidad, reitera que corresponde a los dos Ayuntamientos “el nombramiento del administrador al que atribuir las facultades de administración que consideren oportunas”.

Señora Alcaldesa, es hora de actuar ya. No se necesitan más dictámenes.

Los propietarios estamos indignados ante el deterioro de nuestra urbanización. Exigimos a la corporación que Usted preside que **se ocupe** de Eurovillas. Deben dejar de mirar para otro lado, de pasar el tiempo y **deben empezar** resolviendo primero el problema de la EUCE. Les exigimos que recuperen la legalidad de la Entidad Urbanística de Cooperación de Eurovillas. Les pedimos que actúen con determinación, que defiendan nuestros intereses legítimos como propietarios y que **cumplan la ley y las normas que nos rigen en esta urbanización desde hace más de 30 años**.

Los propietarios y vecinos, continuaremos nuestra lucha juntos para mejorar Eurovillas día a día. Acompañenos y cambiemos entre todos Eurovillas para mejor.

**Alcaldesa, ¡intervenga ya la EUCE!**

En Nuevo Baztán a 27 de marzo de 2021.

Asociación Asdenuvi